

República de Colombia



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO
j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co
CUNDAY – TOLIMA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés
(2023)

Ejecutivo Singular: 2010-00111-00
Demandante: LIBIA LISBETH BARRERA BLANCO
Demandado: ISRAEL LOPEZ OLIVEROS

Al despacho el proceso en referencia, se;

RESUELVE

PRIMERO: por no haber sido objetada se aprueba la liquidación de costas, vista a folio 26 Cdn 1.

SEGUNDO: Notifíquese a los interesados de conformidad con los parámetros de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,


FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Glr